

Informe con corte al 30 de setiembre 2020

ESTIMADO INVERSIONISTA FONDO INMOBILIARIO FINPO

Apreciados inversionistas, es nuestro sincero deseo poder mantener un canal de comunicación abierto y transparente con ustedes en todo momento, máxime en situaciones tan difíciles como la que enfrenta el mercado inmobiliario y las economías del mundo.

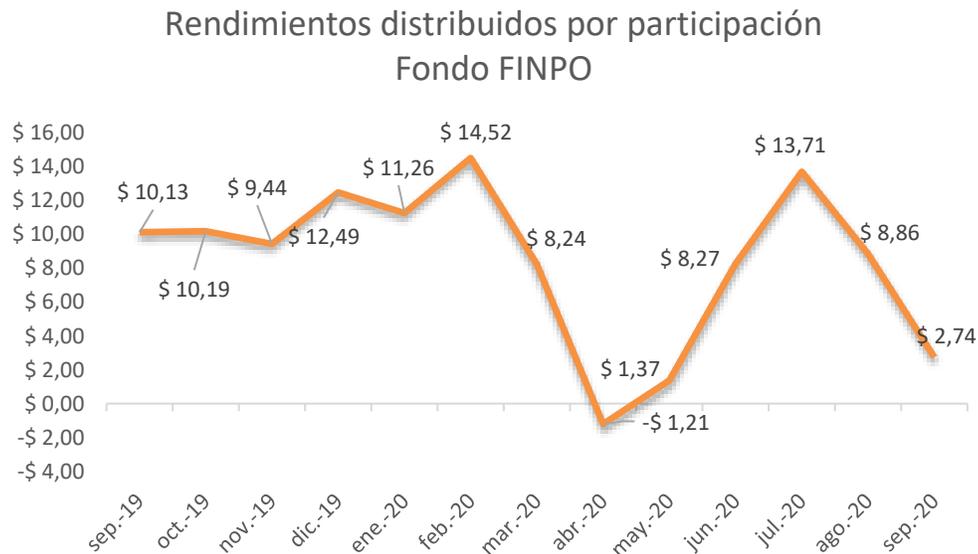
Informarles que durante setiembre 2020, se mantuvo la reducción de la comisión de administración a la mínima expresión (0.01%), lo cual es evidencia de nuestra solidaridad en medio de tiempos difíciles para todos, máxime si consideramos, que el promedio en la comisión de administración de la industria es del 1.25%. Este es un esfuerzo administrativo importante, apoyado por la alta dirección y nuestra junta directiva, pues damos contenido a toda la estructura operativa de fondos inmobiliarios para que ese esfuerzo se traslade a sus rendimientos, aún cuando los esfuerzos operativos y administrativos se han tenido que redoblar para obtener los resultados que venimos acumulando.



“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

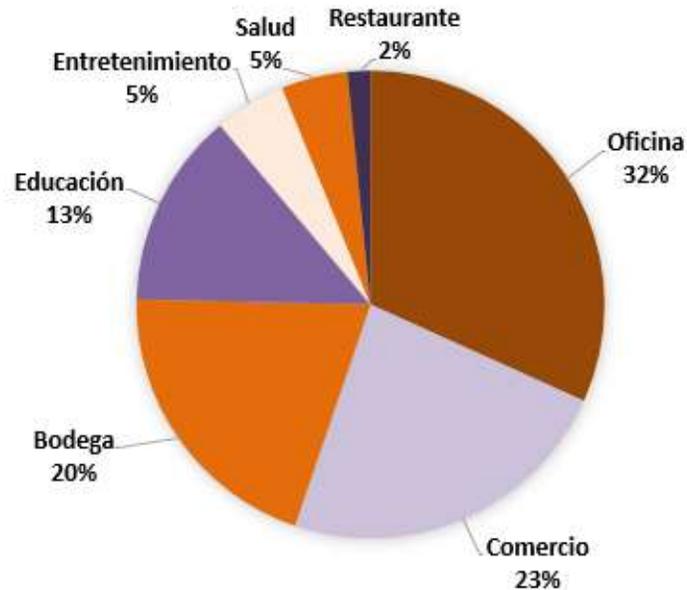
Al cierre de setiembre 2020, la rentabilidad distribuida del fondo FINPO fue del US\$2.74, la misma se ve disminuida respecto al mes anterior, dados los costos que debieron ser asumidos ante las gestión de re estructuración de pasivos bajo condiciones más favorables, necesaria para la sana liquidez del fondo de inversión. En la gráfica siguiente se evidencia el comportamiento de los rendimientos distribuidos, los cuales promedian US\$7.53 mensual durante el 2020.



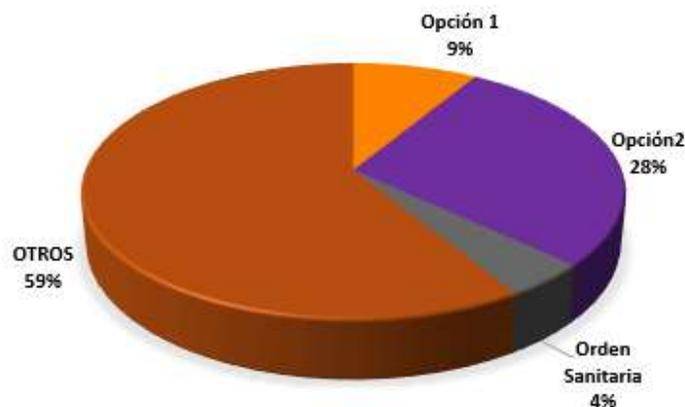
La composición del portafolio inmobiliario al 30 de setiembre 2020 en cuanto a la actividad de los contratos vigentes, se detalla seguidamente:

“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**



Es posible evidenciar según el tipo de actividad, la natural afectación de los flujos y por ende la necesidad de establecer esquemas flexibles sobre los contratos, que permitan la permanencia y continuidad de los negocios en marcha. Sobre esa línea, el estatus de los contratos negociados según lo planteado originalmente se detalla en el gráfico siguiente:



- ✓ **Opción 1:** Prorrogar el pago de 3 meses y trasladarlo al mes de enero 2021 en cuotas a 12 meses.
- ✓ **Opción 2:** Descuento del 50% del alquiler por 3 meses

“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

Es necesario tener presente, que nos mantenemos en una situación de emergencia, que debemos mantenernos abiertos a la negociación de condiciones con nuestros inquilinos, siempre en defensa de nuestros inversionistas como premisa.

En caso de tener consultas sobre la gestión de los portafolios inmobiliarios, consideramos de vital importancia que usted se sienta con la libertad de acercarse a su asesor bursátil y de requerir ampliar sobre nuestro accionar, con todo gusto lo invitamos a contactar a nuestra gerencia de negocios señora Dalianela Redondo Cordero al correo dredondo@popularvalores.com; y/o al gestor de portafolios inmobiliarios señor Pablo Sanabria López al correo psanabria@popularvalores.com.

A sus órdenes,

Dalianela Redondo Cordero
Gerente Negocios
Popular SAFI